

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2479

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 19 de septiembre de 2011

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2011

SUMARIO: **Segundo** Simposio Internacional “Colecciones de museos e investigación. Patrimonio, diversidad cultural e inclusión social”, a realizarse del 26 al 29 de septiembre de 2011, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Vilariño**. (2.713-D.-2011.)

F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Pedro A. Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés parlamentario el II Simposio Internacional “Colecciones de museos e investigación. Patrimonio, diversidad cultural e inclusión social”, que se llevará a cabo del 26 al 29 de septiembre de 2011, en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el II Simposio Internacional “Colecciones de museos e investigación. Patrimonio, diversidad cultural e inclusión social”, que se llevará a cabo del 26 al 29 de septiembre de 2011 en el Centro Cultural América, en la ciudad capital de la provincia de Salta.

Sala de la comisión, 7 de septiembre de 2011.

Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. – Nora E. Videla. – Elsa Álvarez. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Claudia

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el II Simposio Internacional “Colecciones de museos e investigación. Patrimonio, diversidad cultural e inclusión social”, que se llevará a cabo entre los días 26 y 29 de septiembre de 2011, en el Centro Cultural América, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el evento es organizado por el Museo de Antropología de Salta “Juan Martín Leguizamón”, el Laboratorio de Investigaciones en Antropología Social (LIAS) - UNLP y la fundación Ukhupacha (Perú), y que además es auspiciado por la Dirección General de Patrimonio Cultural, la Secretaría de Cultura y el Ministerio de Turismo y Cultura, todos de la provincia de Salta. El simposio constará de tres modalidades: conferencias centrales, mesas redondas y presentación de ponencias de investigadores sociales invitados a participar de diferentes mesas temáticas. Por último resta mencionar que en este evento se tendrán presentes las conclusiones arribadas en el I Simposio Internacional llevado a cabo en Lima, Perú, en el año 2010, las que fueron plasmadas en la Declaratoria del Simposio Colecciones de museos e investigación. Perspectivas críticas contemporáneas. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la realización del II Simposio Internacional “Colecciones de museos e investigación. Patrimonio, diversidad cultural e inclusión social” que se llevará a cabo del 26 al 29 de septiembre de 2011 en el Centro Cultural América, en la ciudad de Salta, provincia de Salta.

José A. Vilariño.